

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 14 de Marzo de 2025

Señora

LILIANA CAROLINA GONZALEZ GUTIERREZ

Profesional Universitario

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: Visita de verificación de refuerzo de vectores en las áreas de archivo Central administrativo santa Isabel y archivo central asistencial ubicado en la sede granjas.

Cordial Saludo

Dando cumplimiento al cronograma establecido por las áreas involucradas (Gestión Ambiental y Gestión documental) se efectuara unas verificaciones correspondientes para las áreas de Archivo central administrativo santa Isabel se realizo inspección el día 13 de marzo del 2025 donde se evidencia que no requiere refuerzo de fumigación. De igual manera para el archivo central asistencial ubicado en la sede de granjas se llevo acabo de conformidad con el cronograma establecido para tal fin donde se evidencia vectores y insectos rastreros por lo tanto se efectuara el reporte correspondiente al contratista de la empresa J. SILVA INGENIERIA S.A.S para que el día 14 de Marzo del 2025 a las 6:00 pm haga el refuerzo correspondiente y sea enviada la evidencia a nuestra dependencia Gestión Ambiental la realización de dicha actividad para poder ser enviada a ustedes Sin otra particularidad anexo los documentos en mención.

Anexo: Evidencia Fotografica y Control de asistencia

Agradecemos su colaboracion y quedamos atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

GESTION AMBIENTAL

Ingeniera Ambiental

GESTIÓN AMBIENTAL

Copia Interna: Señora - MARIA FERNANDA ARIAS CARVAJAL - Auxiliar Administrativo

Anexos: 1171031_EVIDENCIASFOTOGRAFICAS.docx, 1171032_ControldeasistenciaGestindocumentoMarzo2025.pdf,



CARMEN EMILIA OSPINA

Salud, bienestar y dignidad

Elaborado por: GESTION AMBIENTAL

ESE Carmen Emilia Ospina

NIT: 813.005.265-7

www.esecarmenemiliaospina.gov.co

Radicado No.: **01-150-003536-I-2025**

 863 2828

 Carrera 22 # 26 - 19 Canaima
Calle 2C # 28 - 113 IPC

Calle 34 # 8 - 30 Las Granjas
Calle 21 # 55 - 98 Las Palmas

2/2

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad